



ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN “Role Models – Erasmus+ Stories”
(Florenca, Italia).

En cumplimiento de sus funciones, la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas va a participar en la actividad Role Models – Erasmus+ Stories, organizada por la Agencia Nacional Erasmus+ de Italia. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f) del estatuto del SEPIE (“Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea”) y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (5.1. *Training and Cooperation Activities under Erasmus+ (TCA)*).

En el seminario de contacto, que tendrá lugar del 8 al 11 de mayo de 2022, participan Agencias Nacionales y beneficiarios de los países del Programa. Su objetivo principal es el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el tema del seminario y generar redes de organizaciones.

Para esta actividad la Unidad de Educación Escolar y Adultos seleccionó 1 beneficiario relacionado con el sector de Educación Escolar, tal y como se establece en la convocatoria publicada en la página web:

<http://www.sepie.es/educacion-escolar/seminarios.html#contenido>

La Comisión de selección estuvo formada por los siguientes miembros de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas del SEPIE:

- Andrés Ajo Lázaro, Director de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas.
- Jorge Madrid Vivancos, Asesor Técnico Docente .
- Josu Baqué Ugarteburu, Asesor Técnico Docente.

Selección de participantes

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La selección de las organizaciones participantes se efectuó atendiendo a los criterios de selección de participantes en actividades de Formación y Colaboración (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE:

http://www.sepie.es/doc/educacion-escolar/seminarios/2022/criterios_seleccion.pdf



En resumen, estos criterios son:

- Calidad de la solicitud presentada.
- Participación igualitaria de las diferentes comunidades autónomas en este tipo de actividades desde el comienzo del programa Erasmus+.
- Participación previa de la entidad en proyectos Erasmus+.

2. RESULTADOS

Se revisaron todas las solicitudes y de acuerdo con el procedimiento especificado anteriormente, se acordó elegir a los participantes tal y como se refleja a continuación.

Estado	Entidad	CCAA
RECHAZADA (1)	IES ANSELMO LORENZO	Comunidad de Madrid

1. La solicitud no está firmada con un certificado digital válido de persona jurídica válido a nombre de representante legal que se indica en la solicitud.

El plazo de subsanaciones de las solicitudes rechazadas es de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta acta.

Madrid, 24 de marzo de 2022

El Director de Unidad,

Andrés Ajo Lázaro

El Asesor Técnico Docente,

El Asesor Técnico Docente,

Fdo. Jorge Madrid Vivancos

Fdo. Josu Baqué Ugarteburu

